

ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA ONIC

NIT. 860.521.808-1

CONDENAMOS Y RECHAZAMOS LAS CONTINUAS VIOLACIONES A NUESTRA PERVIVENCIA FÍSICA Y CULTURAL QUE GENERA EL EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL ELN Y LAS AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA AGC EN TERRITORIO ANCESTRAL EMBERA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

Bakatá, 11 de diciembre de 2023. La Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC, a través de su Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz, y el Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas CONDENA y RECHAZA las incursiones armadas que se están realizando por parte de actores armados en territorio ancestral Embera del municipio de Juradó en el departamento del Chocó.

Desde el pasado lunes 4 de diciembre, la ONIC tiene conocimiento de presencia del ELN y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia AGC en los resguardos de Nussi Purrú, Juradó y Guayabal de Partadó de jurisdicción del municipio de Juradó, Chocó. Estos grupos armados ilegales han incursionado en nuestros territorios, nuestras comunidades y hasta en nuestras viviendas poniéndonos en alto riesgo sin importar nuestra identidad indígena ajenos al uso de las armas.

Entre la semana de 4 a 8 de diciembre de 2023 nos encontramos en medio del fuego cruzado por enfrentamientos entre AGC y ELN en las zonas rurales y aledañas a Juradó, estos últimos han ingresado a nuestros territorios para además llevarse nuestros motores fuera de borda que usamos para el transporte fluvial. Denunciamos públicamente que el ELN ingresó a las instalaciones del colegio Armando Achito Lubiasa de Nussi Purrú de donde fue extraída a la fuerza una niña indígena menor de edad y quien afortunadamente ya se encuentra en libertad bajo custodia de las autoridades tradicionales Embera.

La Organización Nacional Indígena de Colombia exige al ELN y las AGC a que cesen de inmediato las acciones bélicas que ponen en riesgo las comunidades indígenas, incluido el confinamiento al que tienen sometidas las comunidades de los resguardos de Nussi Purrú, Juradó y Guayabal de Partadó. Solicitamos al Gobierno Nacional, Defensoría del Pueblo y agencias de misiones de ONU y OEA para que atiendan de manera urgente estos hechos, con respuestas y acciones inmediatas y sin más dilaciones que conlleven a los alivios humanitarios de las comunidades Embera.

#SOSPueblosIndigenas

¡Cuenten con nosotros para la Paz, nunca para la guerra!

Organización Nacional Indígena de Colombia

ONIC

Calle 12B No. 4-38 Teléfonos: 284 2168 – 284 6815 Fax: 284 3465 E-mail: onic@onic.org.co página Web: www.onic.org.co Bogotá D.C - Colombia